

ACTA COMISIÓN ASESORA N° 185

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 185

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 30 de abril del año 2015, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Escobar: Sr. Director General de Obras y Gestión Pública, Arq. Fabián GARCIA RODRIGUEZ; Esteban Echeverría: Sr. Director de Obras, Ing. José Luis ALAMO; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: de la Dirección de Redes de la Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Desarrollo Sustentable, Arq. Romina AMPUGNANI; Lanús: Sr. Subsecretario de Espacio Urbano, D. José Luis CORROCHANO; La Matanza: Sr. Responsable del Pro.Me.Ba. Municipal, Agrimensor Guillermo MEROÑO; San Fernando: por la Secretaría de Obras Públicas, Dr. Oscar LAMAS ACOSTA; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Arq. Ana MEYER; San Martín: por la Unidad de Coordinación de Urbanización de Barrios, Arq. Samira ATTAR; Tigre: el Sr. Subsecretario de Obras y Mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; Tres de Febrero: el Sr. Director de Infraestructura y Servicios, D. Marcelo Víctor OLMEDO; Vicente López: Sr. Subdirector de Obras y Servicios Públicos, D. Héctor David TREMOULET; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el Sr. Asistente en temas de Agua y Saneamiento de la Dirección General de Infraestructura, Arq. Eduardo DOS SANTOS; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH), Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José Manuel KERZ, por la Provincia de Buenos Aires: de la Subsecretaría de Ejecución de Infraestructura Básica y Social del Ministerio de Infraestructura, Ing. Horacio Rubén SERVERA; por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA): Ing. Verónica BURGELL y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): Sr. Gerente de Programación de Obras, Ing. José Raphael BARRA ARAUJO. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley N° 26.221 y como colaboradores: el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Sr. Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ. Mediante la Resolución N° 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/01/15 al 08/05/15, será responsabilidad del Municipio de Quilmes la Coordinación y del Municipio de Tigre la Secretaria de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 30/ABRIL/15

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. Presentación de AySA sobre Sistema Riachuelo Estado de Situación de las Obras.
2. Canon Municipal. Continuación.
3. Subcomisión de análisis de factibilidad de suministro eléctrico. Continuación.

C) VARIOS:

Agenda Abierta.

Comienza la reunión verificándose que se cumple con el quorum establecido en el artículo 14 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA N° 034/13.

Ante la ausencia del Representante del Municipio de Quilmes, se acuerda que oficiará como Coordinador el Representante del Municipio de Hurlingham.

Se encuentran en la reunión técnicos de AySA para realizar la exposición, por tal motivo, se acuerda comenzar por el tema acordado en el punto B) 1. del Orden del Día.

B) 1. Se encuentra presente la Sra. Gerente de Ingeniería de Obras, Ing. Marcela ALVAREZ, de AySA para exponer sobre éste tema.

Comienza la exposición sobre el Estado de Situación de las Obras del Sistema Riachuelo enumerando:

Lote 1: Colector Margen Izquierda (CMI), Desvío Colector Baja Costanera y Obras Complementarias (DCBC); CMI: Obra de Transporte e Intercepción: Transportar los efluentes del radio servido de la CABA; Interceptar caudales en tiempo seco de los aliviadores pluviales y arroyos de la CABA con vuelco al Riachuelo y Aportar flexibilidad operativa al sistema de transporte: DCBC: Obra de Transporte: Recibir los aportes del futuro CMI y Ampliación Baja Costanera y del actual Colector Baja Costanera para conducirlos a la futura PT.

Lote 2: Planta Riachuelo, EB Entrada y EB Salida: Es parte del sistema de dilución para disponer en el Río de la Plata, una parte de los efluentes cloacales transportados por el sistema que sirve a la CABA y parte del Conurbano: Conveniencia de aprovechar la enorme capacidad de asimilación y autodepuración del Río de la Plata; Se completa el tratamiento por dilución con un emisario de transporte y difusores en su extremo; La EEE tiene por objetivo que el proceso de la Planta sea realizado por gravedad con el consecuente ahorro energético.

Lote 3: Emisario Planta Riachuelo: Es el encargado de asegurar la disposición adecuada en el Río de la Plata, de los efluentes tratados en la Planta Riachuelo, asegurando la calidad ambiental del cuerpo receptor de acuerdo a los niveles establecidos. Tramo Transporte: tiene el objetivo de conducir el efluente aguas adentro del río y Tramo Difusión: tiene el objetivo de lograr una mezcla íntima del efluente pretratado con el agua del curso receptor.

Luego describió las tareas ejecutadas al día de la fecha, los trabajos complementarios, la elaboración de documentos, estado actual, etc.

Finalmente realizan una una serie de consultas por parte de los Miembros de la Comisión, agradecen la exposición, dando así por finalizada la presentación.

A) 1. El Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A) 2. El Lic. Walter MENDEZ comunica que se distribuyen dos (2) CD, uno contiene el “Estado de Avance de Proyecto de Obras al 28/02/15” y el otro “Tecnología para Potabilización de Agua Subterránea”.

Seguidamente informa que el próximo 08 de mayo correspondería el cambio de autoridades de la Comisión, correspondiéndole al Municipio de Hurlingham la Coordinación y al Municipio de San Isidro el de Secretario de Actas, tal como surge de lo acordado en reunión de Comisión de fecha 28/11/13 (Acta N° 151).

Luego comunica que el día 23 de abril ppdo., asumió como Director de la Agencia en Representación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ing. Héctor Enrique MANCENÍDO.

Finalmente informa que próximamente se realizará una reunión en el Municipio de La Matanza con técnicos de AySA y A.PLA, a fin de avanzar en los temas relacionados a los E.I.A., que será informada a ésta Comisión oportunamente.

A) 3. El Coordinador, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo N° 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes de San Fernando y del Municipio de San Isidro, serán los responsables de dicho acto.

B) 2. El Secretario de Actas lee un Proyecto de Nota para remitir a los Intendentes de los Municipios que adeudan la solicitud efectuada oportunamente por la Comisión Asesora, en donde se requirió que “a través de sus respectivos Concejos Deliberantes se declare el Plan Director de AySA, incluido el PMOEM, de interés municipal a fin de lograr la eximición a la Concesionaria del pago de los cargos existentes para autorizar trabajos en la vía pública vinculados con las obras a realizar”. Estando todos de acuerdo con el tenor de la misma, se aprueba por unanimidad y hacen entrega de una nota de elevación formal al Lic. Walter MENDEZ, para gestionar ante el Directorio de la A.PLA la remisión a los municipios en cuestión.

B) 3. En la reunión de Comisión del 09/04/15 surgió una propuesta acerca de “...la remisión de una nota al Sr. Subsecretario de Recursos Hídricos en donde se solicite gestionar ante el Sr. Subsecretario de Coordinación y Gestión del Ministerio de Planificación Federal, Lic. Roberto Baratta, los atrasos en la habilitación de determinadas obras de la Concesionaria por falta de energía eléctrica”, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

En tal sentido el Sr. Coordinador de la Comisión, hace entrega al Lic. Walter MENDEZ, de una nota para el Presidente de la Agencia en donde se comunica la decisión adoptada y se solicita que a través de la Subsecretaría de Recursos Hídricos (en su carácter de Autoridad de Aplicación), la problemática en cuestión sea puesta en conocimiento del Sr. Subsecretario de Coordinación y Gestión del Ministerio de Planificación Federal, Lic. Roberto Baratta, a fin de

que se sirva gestionar ante quien corresponda, una pronta solución a los inconvenientes planteados.

C)1. El Representante del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace entrega al Representante de AySA diferentes actos resolutivos de Estudios de Impacto Ambiental (EIA).

Pide la palabra el Representante de AySA a fin de informar las Obras contratadas al mes de abril por parte de la Concesionaria, a saber: Nombre de la Obra: Red Secundaria Cloacal Monte Grande 1 (SC626); Partido: Esteban Echeverría; Fecha de Firma; 9/04/15, Plazo de Obra (390 días); Nombre de la Obra: Estación de Bombeo Cloacal Domínico–Obra Electromecánica – Terminación (SC70033); Partido: Avellaneda; Fecha de Firma; 13/04/15; Plazo de Obra (270 días); Nombre de la Obra: Red Primaria de Agua Impulsión Merlo Gómez (OA942); Partido: Morón; Fecha de Firma; 20/04/15 ; Plazo de Obra (540 días); Nombre de la Obra: Renovación de Red Secundaria de Agua Quilmes Este (SA670); Partido: Quilmes; Fecha de Firma: 20/04/15; Plazo de Obra (420 días); Nombre de la Obra: Impulsión Bernal IV (SAP003); Partido: Quilmes; Fecha de Firma: 22/04/15; Plazo de Obra (390 días); Nombre de la Obra: Red Primaria de Agua Barrio Mariano Moreno y La Morita (SA730); Partido: Esteban Echeverría; Fecha de Firma: 27/04/15; Plazo de Obra (180 días); Nombre de la Obra: Actualización Tecnológica del Sistema de Automatismo – Planta General San Martín (CA387); Partido: C.A.B.A.; Fecha de Firma: 27/04/15; Plazo de Obra (390 días); Nombre de la Obra: Red Secundaria Cloacal Internacional Sur (SC670); Partido: Lanús; Fecha de Firma: 29/04/15; Plazo de Obra (390 días).

El Representante de Tigre pide la palabra para informar al Representante de AySA problemas relacionados a las obras del Hospital de su Municipio, el Representante de AySA tomó nota para luego contestar.

No habiendo otros temas para abordar, se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Presentación de AySA sobre obras con financiamiento BID Estado de Situación., b) Subcomisión Seguimiento de los EIA. Continuación.

Siendo las 12.50 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 14 de mayo del año 2015 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.